REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2018

TRANSPORTES ACOINSA S.A.C.

PERFORMANCE ISO 26000

www.sgs.com

ACOINSA

SU CARGA PESADA EN BUENAS MANOS

CONTENIDO

A NUESTRAS PARTES INTERESADAS 3

1. NUESTRA EMPRESA 5
2. GOBERNANZA Y ÉTICA 9
3. NUESTRA GENTE 14
4. NUESTRAS PARTES INTERESADAS 34
5. DIMENSIÓN ECONÓMICA 40
6. DIMENSIÓN AMBIENTAL 43
7. DIMENSIÓN SOCIAL 48
8. SOBRE NUESTRO REPORTE 59

A NUESTRAS PARTES INTERESADAS

Presentamos a ustedes nuestro primer reporte de sostenibilidad, elaborado teniendo en consideración los contenidos del Estándar GRI[1] 2016.

El año 2018 fue un año retador para nosotros, pues nos propusimos obtener dos certificaciones y realizar una evaluación de desempeño, todos basados en exigentes normas de gestión de la organización internacional de certificación (ISO):

- El 29 de noviembre del 2018, certificamos por primera vez nuestras operaciones en materia de calidad y medio ambiente ISO 9001:2015, ISO 14001:2015.
- El 07 de diciembre del 2018, logramos enfrentar una auditoría de verificación de la norma ISO 26000:2010 Guía de Responsabilidad Social, donde nos otorgaron una declaración de desempeño obteniendo un 60% de implementación de buenas prácticas que califica nuestro sistema de gestión de responsabilidad social con un nivel: INTERMEDIO.

Adicionalmente, recertificamos nuestra operación en seguridad y salud en el trabajo bajo los estándares internacionales OHSAS 18001:2007.

A raíz de la implementación de estos sistemas, nuestra gestión durante el año 2018 se basó en la implementación de acciones para cumplir con los siguientes objetivos:

En el campo de la ética y transparencia:

- Orientar el comportamiento de ACOINSA hacia la implementación de los principios de Responsabilidad Social, garantizando el respeto por la dignidad de la persona y cumpliendo la legislación aplicable.

Con respecto a nuestros colaboradores:

- Asegurar la retención del talento humano, proporcionando beneficios que procuren un adecuado clima laboral y balance trabajo-familia, disminuyendo así la tasa de rotación.
- Promover y motivar la prevención de riesgos en seguridad y salud en el trabajo en todas las actividades a través de programas de formación.

[1] GRI: Global Reporting Initiative - https://www.globalreporting.org/Pages/default.aspx

En favor del medio ambiente:

- Racionalizar el uso de recursos.
- Contribuir a la disminución del impacto del cambio climático.
- Cumplir con la reglamentación sobre las emisiones de gases contaminantes en las unidades de transporte.

En la mejora de la atención a nuestros clientes:

- Medir la satisfacción de nuestros clientes.
- Atender las quejas y reclamos oportunamente.

Con nuestras comunidades:

- Propiciar el desarrollo de las comunidades, contribuyendo con la creación de trabajo en las zonas donde operamos (Provincia constitucional del Callao).

A través de este reporte, damos cuenta de nuestro desempeño en todas estas acciones, que abarcan las dimensiones económica, ambiental y social, además de dar cuenta de nuestra gobernanza organizacional.

Nuestras perspectivas para el 2019 son:

- Desarrollar el plan estratégico y cultura corporativa.
- Mejorar las metas para el 2019 respecto a los sistemas de calidad, medio ambiente, seguridad, salud y responsabilidad social.
- Iniciar un proceso de debida diligencia en derechos humanos.
- Integrar la responsabilidad social con el sistema integrado de gestión.
- Mantener un enfoque de sostenibilidad en todos los procesos de la organización.

Quiero manifestar profundamente mi agradecimiento a todos nuestros colaboradores, ya que sin su esfuerzo y compromiso no hubiera sido posible la implementación exitosa de nuestro sistema de gestión y posterior certificación. Sabemos que el trabajo recién se inicia y que nuestras exigentes perspectivas nos comprometen a esforzarnos más.

Aurelio Palacios McBride

Gerente General

(GRI 102-14)

1 | NUESTRA EMPRESA

1. NUESTRA EMPRESA

1.1 Nuestros servicios y clientes

Nuestra empresa, Transportes Acoinsa S.A.C. *(GRI 102-1)*, presta los siguientes servicios vinculados al transporte:

- Transporte de carga general: Transporte de todo tipo de cargas pesada y maquinaria en general en plataformas, cama bajas y cama cunas.
- Transporte de carga especial: Transporte de carga sobredimensionada, súper pesada (hasta 500 t), extralarga (hasta 60 m), haciendo uso de equipos modulares.
- Transporte de carga peligrosa: Transporte de productos químicos, dentro de los que se consideran materiales peligrosos (Matpel) e insumos químicos y productos fiscalizados por la SUNAT (IQPF).
- Almacenaje en tránsito: Acopio, consolidación, estiba y despacho de carga en nuestros locales de Callao y Arequipa.
- Grúas y montajes: Servicios que requieran el uso de grúas hidráulicas, camiones grúa y manlift.
- Maniobras de montaje con sistemas hidráulicos: Skid System.
- Movilización de equipos armados: Servicios on-site de desplazamiento de equipos de grandes dimensiones sin necesidad de desarmarlo completamente.
- Consultorías especializadas:
    - Estudios de rutas y puentes, análisis de giros, mejoramiento de rutas y apuntalamiento de puentes.
    - Elaboración de plan rigging; diseño y fabricación elementos de izaje especializados.
    - Análisis, optimización de despiece y factibilidad.
    - Generación de soluciones específicas.

Para prestar estos servicios, al finalizar el año 2018 contamos con los siguientes equipos:

- Líneas modulares hidráulicas.
- Cama cunas, Cama bajas, Extensibles, Patines y Plataformas.
- Tracto-camiones, Camiones ligeros y Camionetas pick up.
- Grúas telescópicas, Camiones grúa, Manlift y Montacargas.
- Volquetes y maquinaria amarilla (cargador frontal, tractor de orugas y rodillo compactador).

(GRI 102-2)

Nuestros servicios atienden a diferentes sectores económicos tales como minería, energético, hidrocarburos comercio, industria, arquitectura e ingeniería, infraestructura y construcción, operadores logísticos, asesoría, arrendamiento de equipos, transporte y otros servicios afines.

(GRI 102-6)

Durante el 2018, realizamos 7215 servicios, lo que significó para nuestra empresa contar con ventas equivalentes a S/ 42 065 303.29:

(GRI 102-7)

Sector Clientes	Soles (S/.)
Minería	27,480,109.36
Comercial	4,407,144.85
Industria	3,114,983.94
Operador Logístico	2,611,347.59
Energía	817,871.12
Hidrocarburos	796,602.55
Arquitectura e Ingeniería	751,892.23
Infraestructura y Construcción	749,935.27
Asesoría y Consultores	628,724.91
Arrendamiento de Equipos	340,376.94
Transporte	195,909.13
Otros	153,541.10
Importador / Exportador	16,864.30
Telecomunicaciones	-
Total general	**42,065,303.29**

1.2 Nuestra sede principal y operaciones

Nuestra sede principal se encuentra ubicada en Parcela 3-A sin número, fundo La Taboada (entre Av. Faucett y Gambetta), Callao, Provincia Constitucional del Callao, Callao.

(GRI 102-3)

La base principal de nuestras operaciones se encuentra en dicha sede y adicionalmente contamos con base en Arequipa y 05 proyectos in situ, ubicados en las instalaciones de nuestros clientes o cercanas a las mismas, en Espinar (Cusco), Mala (Lima), Talara y Sechura (Piura) y La Oroya (Junín).

(GRI 102-4) (GRI 102-7)

1.3 Gremios a los que pertenecemos:

Durante el 2018, nos asociamos a la Cámara de Comercio de Talara y a la Cámara de Comercio Perú-China. Para el 2019, nos asociaremos a la Cámara de Comercio Perú Canadá.

(GRI 102-13)

1.4 Nuestras certificaciones y adhesiones:

1. OHSAS 18001:2007
   Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
   Fecha de recertificación: 07 de marzo del 2019
   Fecha de vencimiento: 11 de marzo del 2021

2. ISO 9001:2015
   Sistema de Gestión de la Calidad
   Fecha de certificación: 29 de noviembre del 2018
   Fecha de vencimiento: 21 de enero del 2022

3. ISO 14001:2015
   Sistema de Gestión de Medio Ambiente
   Fecha de certificación: 29 de noviembre del 2018
   Fecha de vencimiento: 21 de enero del 2022

4. ISO 26000:2010
   Guía de Responsabilidad Social
   Fecha de emisión: 07 de diciembre del 2019
   Fecha de vencimiento: 07 de diciembre del 2020

5. Adhesión de los derechos humanos: a partir del 2018, se complementó a la Guía de Cumplimiento, la Declaración Universal de Derechos Humanos a disposición permanente y de conocimiento de todos los colaboradores sin excepción.

(GRI 102-12)

2|GOBERNANZA Y ÉTICA

2. GOBERNANZA Y ÉTICA

2.1 Constitución

Transportes Acoinsa SAC. se constituye el 20 de noviembre de 1987 e inicia sus actividades el 08 de Julio de 1988 bajo la forma de sociedad anónima cerrada, teniendo como líder al Sr. Eduardo Cáceres Guislain formando parte del Grupo Comercial del Acero.

A partir del año 2007 y bajo la Gerencia General del Sr. Eduardo Cáceres Cabrera, Transportes Acoinsa S.A.C. empieza a consolidarse como una de las principales empresas de servicio de transporte de carga a nivel nacional. Producto del crecimiento de la empresa y las excelentes perspectivas a mediano y largo plazo, a partir del 22 de diciembre de 2014, ALTRA INVESTMENTS, INC., empresa de inversiones de Colombia, pionera en Latino América con inversiones mayores a los US$ 700 Millones, representada en Perú por Creber Perú S.A.C. adquiere el 70% de las acciones de los Sres. Cáceres y toma control de la compañía para iniciar una nueva etapa en la vida de Transportes Acoinsa S.A.C.

El 28 de noviembre del 2016 ALTRA INVESTIMENTS INC, adquiere el 30% de las acciones restantes.

A diciembre del 2018, la distribución de la propiedad es la siguiente:

- Creber Perú S.A.C. 30 148 215 acciones de un valor nominal S/1.00, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. (99,99% de la propiedad).
- Baiyin Investments S.L. propietaria de 1 acción con un valor nominal S/1.00, íntegramente suscrita y totalmente pagada. (0.01% de la propiedad).

(GRI 102-5)

2.2 Estructura de la gobernanza

Está conformada por los siguientes órganos:

- Junta General de Accionistas
  Órgano supremo, la voluntad de la sociedad se expresa a través de ella. Esta, a su vez, integra las voluntades individuales de los accionistas, con todos los derechos y obligaciones que le corresponde a cada uno por igual y sin discriminación alguna.
- Comité Ejecutivo (Directorio)
  Desde un punto de vista de buen gobierno, reconocemos la necesidad de contar con un órgano de carácter colegiado como es el Comité Ejecutivo, el cual tiene una estructura definida y una dimensión adecuada al tamaño y a las necesidades de gobierno de la empresa. Comité Ejecutivo tiene la principal obligación de actuar con la mayor eficiencia y eficacia posible y a su vez con diligencia y lealtad, buscando generar el mayor valor para Transportes ACOINSA S.A.C. en su propio beneficio, de todos sus accionistas, y de la sociedad en general.
- Comité de Gerencia
  La gestión ordinaria de la empresa recae en el Comité de Gerencia, el cual concentra su actividad en la función general de supervisión. Dentro de éste destaca el cargo de Gerente General, quien es el principal responsable de ejecutar las directivas y la estrategia corporativa aprobadas por el Comité Ejecutivo. El Gerente General, asimismo, asume la supervisión principal de la administración de la empresa y sus funciones y competencias están establecidas en el Estatuto. *(GRI 102-18)*

2.3 Ética e integridad

Misión
Brindar servicios de transporte terrestre de carga pesada especializada y de materiales peligrosos, así como servicios de maniobras de izaje, comprometidos con los más altos estándares de calidad, seguridad y salud en el trabajo y responsabilidad social, y la protección del medio ambiente.

Visión
Ser reconocidos como líderes en la prestación de servicios de transporte e izajes de carga pesada y especializada de manera eficiente, segura y con altos estándares.

Valores y principios

1. Integridad: Mantener una conducta que refleje los más altos valores empresariales y personales basados en honestidad, confiabilidad y equidad.
2. Servicio: Actuar con una filosofía de trabajo basada en la satisfacción de los clientes de Transportes Acoinsa SAC. identificando, analizando y satisfaciendo sus necesidades, desarrollando relaciones comerciales de largo plazo.
3. Compromiso: Ser capaz de comprometerse con el cumplimiento cabal de las responsabilidades encomendadas, tanto hacia los clientes externos de Transportes Acoinsa SAC. como a nivel de cliente interno entre los colaboradores de la empresa.
4. Respeto: Alentar porque haya un ambiente laboral agradable y sano, basado en las buenas relaciones interpersonales. Un trato considerable con clientes, proveedores y personas que guardan relación con Transportes Acoinsa SAC. y el cumplimiento de las normas con entes reguladores y supervisores.

Guía de Cumplimiento:

Es el documento que contempla un conjunto de normas establecidas que rigen un adecuando comportamiento ético.
Contiene los siguientes aspectos:

- Conflictos de interés
- Política de uso de información privilegiada
- Protección y uso de los activos
- Política de confidencialidad
- Política de protección de la competencia
- Trato de proveedores
- Competencia y trato justo
- Política contra el fraude
- Política contra el lavado de activos
- Continuidad de negocio

Declaración de Derechos Humanos

Es un documento declarativo adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas y que nosotros hemos adoptado como uno de nuestros principales lineamientos de conducta. Forma parte integrante de nuestra Guía de Cumplimiento.

Línea ética

Medio para realizar una denuncia o consulta respecto a los lineamientos establecidos en la Guía de Cumplimiento:

- Buzón de Denuncias
- Vía telefónica: 01-6136860 Anexo 110
- Vía correo: cumplimiento@acoinsa.com.pe

(GRI 102-16)

2.4 Anticorrupción

Es importante que tanto nosotros como nuestras partes interesadas estén debidamente informados y cumplan con la Política de anticorrupción. No toleramos ninguna forma de soborno o cualquier conducta que se pueda considerar corrupta.

Los temas anticorrupción generan impacto en nuestros colaboradores y directivos, así como en los proveedores, contratistas, clientes y personal del estado con los que interactuamos. Es un tema de especial interés por parte de nuestros accionistas, por la connotación reputacional que tiene.

Hemos establecido una Política de anticorrupción, la misma que forma parte de la Guía de Cumplimiento y es difundida a todo colaborador vinculado a con nuestra empresa.

Nuestro propósito con respecto a este tema es asegurar el cumplimiento de las leyes aplicables en materia de corrupción y administración desleal existente.

Consideramos ilegal todo acto dónde cualquier empleado de Transportes Acoinsa ofrezca, pague, prometa o autorice cualquier soborno, "pago para participar" o pago indebido a un colaborador público, partido político o candidato a las elecciones con el propósito de ayudar a la empresa a obtener o conservar cualquier negocio. Si Transportes Acoinsa sus subsidiarias o compañías relacionadas, así como alguno de sus colaboradores, viola la ley aplicable, estará sujeto a sanciones civiles y penales, incluida la prisión.

Los pagos razonables y de buena fe, los reembolsos y los gastos relacionados con la promoción, demostración o explicación de un producto o servicio o para la suscripción o ejecución de un contrato con un gobierno extranjero son permitidos siempre y cuando sean aceptados por la ley aplicable. Considerando dicho marco, hemos establecido los siguientes lineamientos:

- Contribuciones y actividades políticas.

  Las leyes nacionales e internacionales imponen restricciones a las contribuciones hechas a colaboradores públicos, candidatos a ejercer una función pública, partidos políticos y a otras organizaciones políticas. Las violaciones de estas leyes pueden resultar en sanciones severas. Ningún empleado está autorizado a hacer una contribución política en nombre de Transportes Acoinsa a menos que exista una autorización de la Junta General de Accionistas. Todos los servicios que Transportes Acoinsa proporcione o haya proporcionado a las entidades gubernamentales en los últimos 5 años se deben registrar e informar al Director de Cumplimiento.

- Obsequios, Reconocimientos, Atenciones y Donaciones.

  Los obsequios, reconocimientos y atenciones, son un método legítimo para establecer relaciones comerciales. Sin embargo, cualquier obsequio no debe ser mal interpretado por quien lo recibe como una forma de influir en las decisiones, especialmente para interferir con la acción oficial. En ningún caso un obsequio, el reconocimiento o la atención serán de carácter monetario o debería poner a Transportes Acoinsa en una situación difícil si se hace público.

  Contamos con un monto máximo para el otorgamiento y la recepción de obsequios, el que, si es superado, deberá contar con la autorización de la Gerencia General o de la Junta General de Accionistas según el monto.

La gestión de la política anticorrupción se verifica mediante auditorías realizadas por ALTRA y bajo los lineamientos de la Guía de Responsabilidad Social según el estándar ISO 26000:2010.

(GRI 205-anticorrupción 103-1, 103-2, 103-3)

PARTES INTERESADAS	Comunicación de las políticas y procedimientos anticorrupción de la empresa		Formación sobre anticorrupción	
	Número total	Porcentaje	Número total	Porcentaje
Órgano de Gobernanza	3	100%	3	100%
Empleados de Acoinsa S.A.C.	217	100%	217	100%
Empleados de Clean Force	36	100%	36	100%
Clientes	---	---	---	---
Proveedores	422	100%	---	---

(GRI 205-2)

3 | NUESTRA GENTE

3. NUESTRA GENTE

Nuestra fuerza laboral al 31 de diciembre del 2018, contamos con 253 colaboradores:

(GRI 102-7)

Colaboradores por tipo de contrato y por sexo

Tipo de contrato	Masculino	Femenino	Total
Temporal	192	20	212
Permanente	37	4	41
Total	229	24	253

(GRI 102-8)

Colaboradores por región de origen

Región	Temporal	Permanente	Total
Arequipa	6	---	6
Ica	4	---	4
Callao	54	5	59
Piura	11	---	11
Junin	3	---	3
La libertad	6	---	6
Lambayeque	1	---	1
Lima	127	36	163
Total	212	41	253

(GRI 102-8)

Colaboradores por tipo de contrato

Todos nuestros empleados trabajan a tiempo completo, bajo la modalidad de jornada atípica.

Tipo de contrato	Masculino	Femenino	Total
Necesidad de mercado	123	18	141
Practicante	0	1	1
Indefinido	37	4	41
Obra o servicio especifico	69	1	70

(GRI 102-8)

Contamos con contratistas que laboran en las instalaciones de Transportes Acoinsa S.A.C. de manera permanente, realizando actividades de apoyo no vinculadas con nuestro giro de negocio:

Contratistas	Cantidad	Actividades
Limpieza	2	Servicios complementarios de limpieza de oficinas, edificios, fachadas, etc.
Mantenimiento	4	• Reparación de estructuras metálicas en semirremolques. • Fabricación de estructuras en tractos, semirremolques y cama bajas. • Reparación de estructuras en fibra de vidrio. • Servicio de pintura automotriz en general.
Seguridad	5	Seguridad perimetral
Servicio de comedor	2	• Concesionario de alimentos.
Total	13	

(GRI 102-8)

En el año 2017, contábamos con 217 colaboradores; al 31 de diciembre del 2018, los colaboradores se incrementaron a 253, lo que es equivalente al 16.60 % del total de colaboradores de la compañía.

Contamos un sistema de planillas que nos permite llevar el control de nuestros colaboradores activos de la compañía, según los parámetros que podamos requerir y de acuerdo con la legislación aplicable.

(GRI 102-8)

3.1 Empleo

Para Transportes Acoinsa, retener a los colaboradores con talento con el que contamos, es un objetivo estratégico de la compañía. De esta manera, gracias a nuestro equipo calificado nos mantenemos competitivos en el mercado.

El empleo impacta en nuestros colaboradores y en la empresa misma. Nuestro talento es retenido a través del ofrecimiento y ejecución de:

- Programas de reconocimiento
- Capacitaciones.
- Actividades corporativas que brinden equilibrio y desarrollo familiar a través de nuestro plan de Bienestar Social.

Estamos comprometidos con brindar un trato justo a todos nuestros colaboradores, desde el proceso de contratación y durante su permanencia en nuestra compañía.

Actualmente trabajamos el empoderamiento de nuestra marca empleadora en el sector donde nos desarrollamos, lo que nos asegura poder atraer personal calificado a nivel operativo. Para lograr este propósito, implementamos las siguientes acciones durante el 2018:

- Programa de reconocimientos anuales.
- Plan de actividades por parte del área de bienestar social, que busca dar la conciliación de la vida laboral y personal o familiar, ofreciendo una gama de beneficios, para el trabajador y su familia.
- Plan de capacitación, cuyo objetivo es desarrollar las capacidades del personal, otorgándole oportunidades de crecimiento.

Para el 2019, iniciaremos la promoción del reclutamiento interno y la estructuración de líneas de carrera.

Actualmente, nuestra gestión se lleva a cabo haciendo uso de los siguientes mecanismos:

- Procedimiento de reclutamiento, evaluación y selección de personal.
- Plan anual de actividades de bienestar social.
- Canales de denuncia o reclamos.
- Guía de cumplimiento.

Nuestra gestión del talento es evaluada según lo siguiente:

- Presentación mensual de indicadores al Comité de Gerencia de la Compañía.
- Auditoria del sistema integrado de gestión (interna y externa).
- Evaluación del desempeño en Responsabilidad Social (interna y externa).

(GRI 401-empleo 103-1, 103-2, 103-3)

Nuevas contrataciones de empleados

REGIÓN	RANGO DE EDAD									
	MENOS DE 30		TOTAL MENOS DE 30	ENTRE 30 A 50		TOTAL ENTRE 30 A 50	MAYOR 50		TOTAL MAYOR A 50	TOTAL GENERAL
	F	M		F	M		F	M		
Arequipa		3	3							3
Huánuco					1	1				1
Ica					2	2				2
Junín		1	1		1	1				2
La Libertad		1	1			2				3
Lambayeque		1	1							1
Lima	3	13	16	3	77	80		5	5	101
Piura		4	4		6	6		1	1	11
Prov.Const.Del Callao	3	7	10	3	23	26				36
Trujillo					1	1				1
Total general	6	30	36	6	113	119		6	6	161

Región	Tasa de nuevas contrataciones 2018
Arequipa	0.50
Huánuco	1.00
Ica	0.50
Junín	0.50
La Libertad	0.60
Lambayeque	1.00
Lima	0.66
Piura	0.55
Provincia Constitucional del Callao	0.62
Trujillo	--
Total	0.64

La tasa refleja las nuevas incorporaciones de la organización respecto al número total de empleados de cada región analizada al 31.12.2018. *(GRI 401-1)*

Cese de empleados

REGIÓN	RANGO DE EDAD									
	MENOS DE 30		TOTAL MENOS DE 30	ENTRE 30 A 50		TOTAL ENTRE 30 A 50	MAYOR 50		TOTAL MAYOR A 50	TOTAL GENERAL
	F	M		F	M		F	M		
Arequipa					1	1				1
Cusco					1	1				1
Lima	1	8	9	6	24	30	1	5	6	45
Prov.Const.Del Callao	1		1		4	4		1	1	6
Punto					1	1				1
Total general	2	8	10	6	31	37	1	6	7	54

Región	Tasa de rotación 2018
Arequipa	0.33
Huánuco	--
Ica	--
Junín	0.25
La libertad	--
Lambayeque	--
Lima	0.29
Piura	--
Prov. Const. Del callao	0.10
Total	0.21

El cálculo se realiza considerando el número total de empleados que se retiran de la compañía (renuncia o término de contrato, sin renovación) respecto al número total de empleados de cada región analizada al 31.12.2018.

(GRI 401-1)

3.2 Seguridad y salud en el trabajo

La gestión de seguridad y salud en el trabajo (SST) es importante porque las actividades que realizamos son de alto riesgo y puede causar lesiones, accidentes y/o enfermedades ocupacionales.

No contar con una adecuada gestión de SST genera impacto directamente en los colaboradores, pudiendo ocasionar ausentismo, baja producción y/o rendimiento, malestar familiar, baja autoestima, costo social, entre otros aspectos que afectan tanto al colaborador como a la empresa.

Contamos con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo certificado, según el estándar 18001:2007. Nuestro sistema de gestión se encuentra liderado por:

- Comité de seguridad y salud en el trabajo.
- Área de seguridad, salud y medio ambiente (SOMA).

Nuestro propósito en seguridad y salud en el trabajo es lograr 0 accidentes incapacitantes o fatales. Para ello, la política establecida para nuestro sistema de gestión mantiene los siguientes compromisos de la alta dirección:

- Prevenir las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes ocupacionales de nuestros colaboradores, clientes, proveedores, visitantes, comunidad y otros que se encuentren bajo nuestra responsabilidad.
- Garantizar que los colaboradores y sus representantes sean consultados y participen activamente en todos los elementos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Promover y motivar en nuestro personal la prevención de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo en todas sus actividades, mediante la comunicación y participación de las medidas de control establecidas en el sistema.

Contamos con objetivos que se encuentran directamente relacionados con la Política y son aprobados por el Comité de SST.

Los documentos que dan soporte a nuestro sistema son:

- Matriz de objetivos y metas de SST.
- Matriz de requisitos legales.
- Programa de SST.
- Programa de salud ocupacional.
- Plan de SST.
- Procedimientos SST.
- Procedimiento escrito de tareas (PETS).
- Matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles (IPERC).
- Reporte de actos y condiciones subestándar.

Nuestra gestión es evaluada mediante:

- Seguimiento mensual de objetivos y metas de seguridad y salud en el trabajo.
- Seguimiento mensual de Programa de seguridad en el trabajo y salud ocupacional.
- Auditoría de la Superintendencia nacional de fiscalización laboral (SUNAFIL).
- Auditoría de requisitos legales.
- Revisión por la dirección.
- Auditoría Interna 18001:2007.
- Auditoría de seguimiento a la Certificación 18001:2007.

(GRI 403-1 salud y seguridad en el trabajo 103-1, 103-2, 103-3)

Mantenemos un registro de los requisitos legales aplicables a nuestro negocio, dentro de los que podemos destacar como los requisitos base:

- Ley 29783: Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y su reglamento.
- Ley 30222: Modificatoria de la Ley 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y la modificatoria de su reglamento.
- RM 050-2013-TR: Formatos para los registros obligatorios del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Normas técnicas peruanas obligatorias, relacionadas con extintores y señalización de seguridad.
- RD 1075-2016-MTC: Lineamientos para la elaboración de un Plan de contingencia para el transporte terrestre de materiales y/o residuos peligrosos.
- RM 312 - 2011 – MINSA: Protocolos de exámenes médico-ocupacionales y guías de diagnóstico de exámenes médicos obligatorios por actividad.
- RM 004-2014-MINSA: Modifican el documento técnico "Protocolos de exámenes médicos ocupacionales y guías de diagnóstico de los exámenes médicos obligatorios por actividad".
- Entre otras normas específicas y sus modificatorias en los casos en los que aplique.

Nuestro sistema de gestión obligatoriamente está diseñado bajo la ley 29783, ley de SST. Adicionalmente contamos con servicios certificados de acuerdo con la norma internacional OHSAS 18001:2007:

- Servicio de transporte terrestre de carga general, superpesada, sobredimensionada y materiales peligrosos.
- Servicios de maniobra de izaje con grúas, maniobras de montaje con sistemas hidráulicos y alquiler de equipos de izaje.

Y servicios no certificados, pero implementados de acuerdo con la legislación minera:

- Servicios de minería e industria. *(GRI 403-1)*

Para la identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes, aplicamos los procedimientos de nuestro sistema de gestión. La identificación de peligros y riesgos cumple con la metodología establecida por el Ministerio de trabajo y promoción del empleo, en la normativa RM 005-2013 Formatos Referenciales, amparada en la Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el trabajo. Se realiza:

- Con la participación de los trabajadores
- Se realiza por puesto de trabajo
- Se realiza anualmente o ante cambios considerables

En el caso de investigación de accidentes se utiliza las siguientes metodologías:

- Tabla SCAT (Técnica de Análisis Sistemático de Causas).
- 5 porqués.
- Método Ishikawa o diagrama de espina de pescado.

Esto con la finalidad de encontrar la causa raíz de los eventos y que estos no vuelvan a repetirse, siempre involucrando al área operativa en el análisis.

Nuestra matriz IPER es revisada anualmente de forma obligatoria de acuerdo con lo establecido en nuestro sistema de gestión.

El personal que dirige los procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos es seleccionado en base a sus conocimientos y experiencia en la ejecución de dicha actividad. Así mismo, el personal que participa apoyando dicha actividad es capacitado en la metodología, de modo que pueda brindar opinión sobre los peligros identificados y riesgos evaluados.

Los controles determinados luego de la evaluación de los riesgos se definen de acuerdo con la jerarquía de control: eliminación, sustitución, controles, señalización y uso de equipos de protección personal.

Estos controles son revisados preventivamente, durante las inspecciones y auditorías internas. Así mismo, cuando ocurre algún incidente, dichos controles también son evaluados en cuanto a su efectividad para tomar las medidas correctivas apropiadas.

Los colaboradores pueden identificar y reportar mediante la TARJETA RACS (Reporte de actos y condiciones subestándar), todo acto o condición que pueda ocasionar incidentes. Todas las tarjetas que se registran y son entregadas al área de SSOMA son revisadas y evaluadas, brindando el tratamiento apropiado. El área SSOMA promueve el uso de estas tarjetas y anualmente, se realiza una premiación para la mejor Tarjeta RACS.

Mantenemos una Política de negativa a realizar un trabajo inseguro, donde hemos establecido lo siguiente:

- Es deber de todo trabajador retirarse de cualquier lugar o zona de trabajo donde haya riesgo inminente para su seguridad o salud, dando aviso inmediato al supervisor inmediato o al área de seguridad para investigar el problema y asegurar que las condiciones inseguras sean corregidas inmediatamente.
- Ningún trabajador será sancionado o amonestado por acogerse a esta política, ya que está protegiendo su vida y la de los demás.

Contamos con el procedimiento P05-SIG Reporte e investigación de incidentes, accidentes, enfermedades ocupacionales y manejo de eventos ambientales, en el que establecemos la identificación y tratamiento de:

- Los incidentes o cuasi-accidentes.
- Incidentes peligrosos.
- Accidentes leves, incapacitantes (parcial temporal, total temporal, parcial permanente, total permanente) y mortales.
- Enfermedades ocupacionales y profesionales.

(GRI 403-2)

En el 2018, se integraron tres médicos ocupacionales a nuestra compañía:

- Médico ocupacional asistencial.
- Médico ocupacional de brigadas.
- Médico ocupacional de gestión.

Mantenemos los siguientes programas de soporte para la gestión de salud ocupacional:

- Programa integral de salud ocupacional.
- Programa de fatiga y somnolencia.
- Programa de protección auditiva.
- Programa de riesgos psicosociales.
- Programa de protección a la mujer gestante.
- Programa nutricional.
- Programa de ergonomía.

(GRI 403-3)

Mantenemos el procedimiento P11-SIG comunicación, participación y consulta, con el objetivo de garantizar que la información relacionada al sistema integrado de gestión sea comunicada en forma regular, oportuna y apropiada desde y hacia las partes interesadas, así como también la recepción, documentación y respuesta a las comunicaciones pertinentes.

Se aplica a todos los procesos y actividades relacionadas a Transportes Acoinsa S.A.C. y cubre la comunicación con las siguientes partes interesadas:

a. Clientes.
b. Colaboradores.
c. Proveedores.
d. Gobierno (ministerios, municipalidades, organismos regionales, etc.)
e. Comunidad en general.

¿Qué comunica?	¿Cómo se comunica?	¿Cuándo?	¿Quién comunica?	¿A quién comunica?
Acuerdos del Comité de Gerencia	Reuniones de Comités Acta de reunión	Semanal	Responsable del Comité de Gerencia	Todas las Gerencias
Accidentes e incidentes	Comunicación telefónica, verbal, correo electrónico	Cuando sucedan	Accidentado y/o jefe inmediato y/o Coordinador SSOMA	Área SSOMA
Lecciones aprendidas de accidentes e incidentes	Correo electrónico Boletín virtual Charlas de 5 minutos Capacitaciones	Después que sucede el accidente	Área SSOMA	Todo el personal
Temas varios, relativos a SIG: Política, Objetivos, Indicadores, entre otros.	Reuniones de Comités Boletín virtual Correo electrónico Periódico Mural Portal SIGA Charlas Capacitaciones	Cuando se elaboren, actualicen, modifiquen.	Responsable SIG, Asistente SIG, Área SSOMA, Gerentes, Subgerentes, jefes.	Todo el personal
Aspectos Ambientales, peligros y riesgos de SSO y Calidad	Mediante Capacitaciones y sus respectivas matrices de Aspectos ambientales, peligros y riesgos	Cuando se elaboran nuevas matrices o identifican nuevas actividades	Área SSOMA, Asistente SIG	Todo el personal
Inquietudes y preguntas o consultas relacionadas a la seguridad y salud en el Trabajo	Reuniones de Comité de SST Charlas	Cuando se considere necesario	El Personal	Miembro representante del Comité de Seguridad o Área SSOMA
Resultados de Exámenes médicos ocupacionales	Mediante el Examen médico entregado al trabajador	De acuerdo con lo establecido por el médico ocupacional	Médico Ocupacional	De manera individual a cada trabajador
Programa de Bienestar Social	Correos electrónicos Boletines virtuales	De acuerdo con el programa	Asistente Social	Todo el personal
Programa de Capacitaciones	Correos electrónicos Boletines virtuales	De acuerdo con el programa	Jefe de Capacitación y Desarrollo	Todo el personal
Denuncias	Buzón de denuncias y sugerencias	Cuando se considere necesario	El personal	Gerente de Administración y Finanzas

El personal de Acoinsa participa en el proceso de elección de los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST).

El CSST es conformado bajo el principio de paridad expuesto en la legislación nacional vigente. Dicho comité sirve para el estudio y análisis de la organización en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como para prever e implementar cambios en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

El CSST se organiza de la siguiente manera:

Organigrama del comité de seguridad y salud en el trabajo

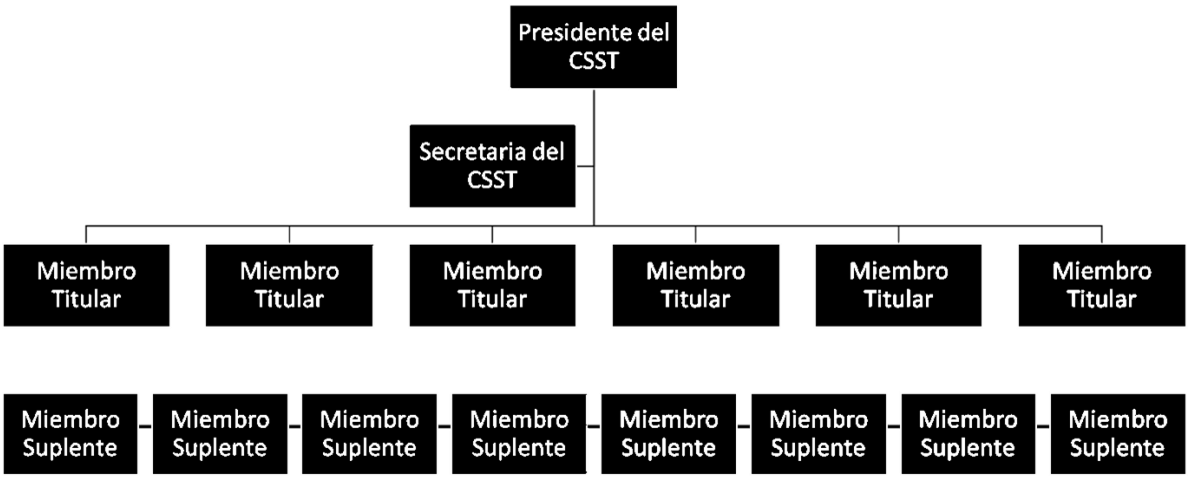

El CSST se reúne de forma mensual y por cada reunión se generan actas de temas, acuerdos tomados y responsables de ejecución de acuerdos según corresponda.

(GRI 403-4)

Nuestro sistema de gestión de SST ha definido los siguientes cursos generales:

1. Primeros auxilios.
2. Ergonomía.
3. Riesgo psicosocial.
4. Iperc.
5. Manejo de extintores.
6. Protección auditiva.

Adicionalmente, se cuenta con un Programa de capacitación específica por puesto de trabajo, que se imparte a través de dos plataformas digitales:

Plataforma E-Learning GAMDEL:

- Manejo defensivo,
- Cuidado de neumáticos, fatiga y lucha contra incendios,
- Ley 29783.

Plataforma E-Learning RIMAC:

- Bloqueo y etiquetado
- Factores psicosociales y gestión del estrés
- Inspecciones y observaciones de seguridad
- IPERC
- Manipulación manual de cargas
- Plan de contingencias
- Prevención de incendios y planes de emergencia
- Prevención de riesgos laborales sector salud
- Prevención en explotaciones mineras
- Prevención en trabajos en altura
- Prevención frente al ruido
- Riesgos laborales en la oficina
- Trabajos con productos químicos
- Trabajos de soldadura eléctrica
- Trabajos de soldadura oxiacetilenica
- Trabajos en espacios confinados

(GRI 403-5)

Elaboramos un Programa anual de bienestar en donde se incluyen campañas de salud para nuestros colaboradores con las instituciones con las que tenemos convenios corporativos, de este modo ellos pueden mostrar sus servicios a nuestros colaboradores y absolver cualquier tipo de dudas que puedan tener.

Durante el 2018, realizamos las siguientes actividades:

- Campañas de salud para nuestros colaboradores:
  - Masajes,
  - Quroparaxia.
  - Oftalmología.
  - Odontología.
- Contar con una empresa prestadora de servicios de salud (EPS) que nos brinda una atención corporativa y rápida para nuestro personal.
- Seguimiento a las inscripciones de los colaboradores en ESSALUD para que de este modo ellos no tengan problemas con su cobertura de salud ante cualquier emergencia.

Para el año 2019, nos hemos propuesto lo siguiente:

- Desarrollar convenios con instituciones médicas que puedan brindarnos un servicio de calidad, con la rapidez que el colaborador necesita para su atención, con precios corporativos y descuento por planilla.
- Concurso para identificar nuevas aseguradoras de beneficios adicionales y un costo más bajo, de este modo podremos hacer que este beneficio pueda ser más asequible a nuestros colaboradores.
- Seguimiento a las inscripciones a EsSalud no solo de titulares sino también de sus dependientes.

(GRI 403-6)

Los colaboradores de Acoinsa directamente vinculados con las relaciones comerciales son aquellos que se encuentran destacados en las instalaciones de nuestros clientes o los que van en ruta y son principalmente choferes u operadores de maquinaria pesada.

Aparte de lo que ya se ha mencionado anteriormente, de forma específica para estos casos se tiene lo siguiente:

Colaboradores destacados:

- Manual del Conductor
- IPERC continuo.
- Procedimientos Escrito de Trabajo Seguro (PETS)
- ATS Análisis de Trabajo Seguro (ATS).
- Mapa de Riesgos.
- Inspecciones de seguridad y equipos de emergencia.
- Preparación y respuesta ante emergencias.
- Inspección de pre uso de equipos y materiales.

Colaboradores en ruta:

- Matriz de evaluación de riesgos en ruta (IPERC de ruta).
- Hojas de ruta por servicio de transporte.
- Inspección de ruta para nuevos servicios de transporte.
- Control de GPS de unidades durante los horarios de tránsito.
- Inspección de seguridad a las unidades cuando se reinicia el tránsito.
- Procedimiento de control de fatiga y somnolencia (pausas activas).
- Uso de dispositivo anti sueño para control de fatiga.
- Simulacros en ruta: accidente de tránsito y derrame de materiales peligrosos.

(GRI 403-7)

Lesiones relacionadas con el trabajo de los colaboradores

Descripción	2018
Número de muertes como resultado de una lesión relacionada con el trabajo	0
Tasa de muertes como resultado de una lesión relacionada con el trabajo	0
El número de lesiones graves relacionadas con el trabajo (excluidas las muertes)	0
Tasa de lesiones graves relacionadas con el trabajo (excluidas las muertes)	0
El número de lesiones relacionadas con el trabajo registrables	2
Tasa de lesiones relacionadas con el trabajo registrables [1]	IF: 2.99 IS: 10.47 IA: 0.03
Los principales tipos de lesiones relacionadas con el trabajo;	Golpe de rodillas
La cantidad de horas trabajadas.	780,000

Las tasas se han calculado en función de 1 000,000 horas trabajadas.

Lesiones relacionadas con el trabajo de contratistas de Acoinsa

Descripción	2018
Número de muertes como resultado de una lesión relacionada con el trabajo	0
Tasa de muertes como resultado de una lesión relacionada con el trabajo	0
El número de lesiones graves relacionadas con el trabajo (excluidas las muertes)	0
Tasa de lesiones graves relacionadas con el trabajo (excluidas las muertes)	0
El número de lesiones relacionadas con el trabajo registrables	1
Tasa de lesiones relacionadas con el trabajo registrables [2]	IF: 4.58 IS: 137.5 IA: 0.63
La cantidad de horas trabajadas.	218,189

Las tasas se han calculado en función de 1 000,000 horas trabajadas.

[1] IF: índice de frecuencia.
IS: índice de severidad.
IA: índice de accidentabilidad.
[2] IF: índice de frecuencia.
IS: índice de severidad.
IA: índice de accidentabilidad.

A través del procedimiento P12-SIG identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles (IPERC), realizamos la identificación de peligros, evaluación de los riesgos y la determinación de los controles necesarios para gestionar los peligros y riesgos detectados en las actividades que desarrolla Acoinsa.

Los principales peligros detectados son:

- Manejo de vehículos: por peatones y conductores imprudentes pueden darse choques de gravedad y volcaduras.
- Izajes de cargas: por tránsito de personal debajo de carga, se pueden dar aplastamientos.
- Manipulación manual de cargas: se pueden generar golpes, caídas y lesiones musculo esqueléticas.

Para el año 2019, se ha previsto implementar:

- Escaleras en patio para trincado.
- Medición de velocidad por tramos
- Dispositivos antifatiga para los choferes.
- Lectura de sueño efectivo. *(GRI 403-9)*

3.3 Capacitación

La formación y enseñanza es un tema de gran importancia porque contribuye con el desarrollo de los colaboradores a nivel profesional y personal, además ofrece a la organización grandes beneficios producto de los aprendizajes.

Con la formación y enseñanza se genera aumento de productividad y calidad de trabajo lo cual impacta directamente en la rentabilidad de la organización. Al mismo tiempo impactan en el desarrollo de personal clave, la retención de talento y preparación de colaboradores frente al cambio organizacional genera motivación a los colaboradores, incrementando su moral, satisfacción y compromiso con la organización.

Acoinsa tiene como propósito mapear las necesidades de formación de su personal por puesto y llegar a capacitar al 100% de sus colaboradores, a través de distintas modalidades formativas: presenciales, e-Learning, talleres o entrenamientos.

Contamos con el procedimiento de Capacitación y desarrollo que regula dicho proceso. El mismo tiene objetivo la capacitación y formación de todo el personal de Acoinsa, de manera que cuenten con los conocimientos y habilidades necesarios para cumplir con sus funciones. Del mismo modo se establecen planes de formación y enseñanza que permiten desarrollar al personal para hacer frente a los cambios y exigencias de la organización.

A través de un diagnóstico de necesidades se identifican los temas en los que se requiere formación, se establecen cronogramas para dar atención a las necesidades, se delimita el tipo de formación y los controles para su ejecución. Posterior a ello se realiza una gestión que incluye el seguimiento de la actividad y el control de los registros. Culminando en la consolidación de los resultados de formación anuales.

El área de Recursos Humanos de manera integrada con la Gerencia de Seguridad y Cadena de Suministras es responsable de la elaboración de Planes de formación para todo Acoinsa.

Hacemos uso de los siguientes recursos:

- Plataforma de capacitación e-learning.
- Clases maestras que brindan los proveedores.
- Personal especializado que brinda capacitaciones internas.

Acciones 2018:

- Implementación de una plataforma virtual específica para formación.
- Desarrollo de un plan de formación integral en todos los niveles del Sistema Integrado de Gestión.

La evaluación de la eficacia se realiza a través de cuestionarios donde los jefes manifiestan el impacto de la formación en el desempeño de los colaboradores. Los resultados evidencian que la formación contribuye directamente con el desempeño de los colaboradores. Identificar el impacto de la capacitación ha traído como consecuencia, la necesidad de una gestión integral de toda la formación que reciba el personal ya sea como parte del Sistema Integrado de Gestión o a nivel de Desarrollo Profesional.

(GRI 404-formación y enseñanza 103-1, 103-2, 103-3))

La media de horas de formación por empleado en el periodo 2018 corresponde a 16.28.

Para el periodo objeto del informe, se contaba con un reporte de toda la formación de la organización que no permitía discriminar sexo, categorías laborales u otro similar. Por ello, para el periodo 2019 se ha incorporado dichas variables en el control de horas de formación para una mayor gestión.

(GRI 404-1)

3.4 Diversidad e igualdad de oportunidades

La aceptación de la diversidad e igualdad de oportunidades representa actualmente una ventaja competitiva para la compañía en el mercado frente a sus competidores, gracias a la incorporación de diferentes puntos de vista en la estrategia y la operatividad del negocio, lo que nos ayuda a generar novedosas oportunidades de mejora. Nuestra marca empleadora se consolida cada vez más considerando la Diversidad e igualdad de oportunidades.

Nuestras partes interesadas actualmente enfocados son los colaboradores, específicamente mujeres y adultos mayores. Impactamos promoviendo una cultura de respeto, inclusión en la empresa, que permita atender las nuevas realidades y necesidades cambiantes de las personas para mejorar su calidad de vida, calidad laboral y obtener su contribución a los resultados de la organización, buscando la sostenibilidad.

Nuestros valores, principios y forma de actuar, establecidos desde la Guía de cumplimiento y el Reglamento interno de trabajo, dan fe que, bajo ningún motivo, aceptamos prácticas de discriminación. Nuestros procesos de reclutamiento y selección de personal reflejan que no tenemos ninguna restricción para las contrataciones, orientándonos a generar una cultura de inclusión. Lo mismo sucede con nuestros procesos de capacitación de personal y evaluación de desempeño.

Por otro lado, a través de nuestra área de Bienestar Social, buscamos sensibilizar a nuestros colaboradores, en su mayoría varones, para que en sus familias practiquen también la igualdad de oportunidades. Capacitamos a sus conyugues con cursos que aporten a la formación de un negocio propio, que hoy le permita desenvolverse en el mercado generando de esta manera una oportunidad de empleo independiente.

Este tema se evalúa a través de auditorías internas y evaluaciones externas, en el marco de nuestra gestión de responsabilidad social bajo la norma ISO 26000:2010 Responsabilidad social.

(GRI 405-diversidad e igualdad de oportunidades 103-1, 103-2, 103-3)

Colaboradores por categoría laboral, sexo y edad

Empleados	Mujeres			Hombres		
	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años
Asistente	4	9	0	8	6	0
Auxiliar/Operativo	3	1	0	21	108	20
Coordinador/Analista/ Supervisor	0	4	1	5	42	3
Gerente	0	0	0	0	5	3
Jefatura	0	2	0	0	8	0
TOTAL	7	16	1	34	169	26

Colaboradores por región de origen, sexo y edad

Región	Mujeres			Hombres		
	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años
Arequipa	---	---	---	1	5	---
Huanuco	---	---	---	---	1	---
Ica	---	---	---	1	3	---
Junin	---	---	---	1	2	1
La libertad	---	---	---	1	3	1
Lambayeque	---	---	---	1		
Lima	10		1	11	111	21
Piura	---	6	---	4	9	1
Provincia Constitucional del Callao	5	2		14	35	2
Total	15	8	1	34	169	26

(GRI 405-1)

4 | NUESTRAS PARTES INTERESADAS

4. NUESTRAS PARTES INTERESADAS

Nuestras partes interesadas son:

PARTE INTERESADA	SUB – CLASIFICACIÓN
Accionistas	• Creber Perú S.A.C. (99,99% de la propiedad). • Baiyin Investments S.L. (0.01% de la propiedad).
Colaboradores	• Planilla Directa. • Intermediación laboral.
Proveedores	• Críticos: Aquellos que ejercen influencia operativa y en la reputación de las actividades de la empresa. • Contratistas: Aquellos que brindan servicios tercerizados en el interior de las instalaciones de la empresa. • Otros: proveedores de servicios y de bienes no incluidos en la clasificación anterior.
Clientes	• Cliente propiamente dicho. • Proveedores del cliente. • Comunidad de la zona de influencia del cliente.
Estado	• Municipios: Municipalidad del Callao. • Ministerios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones / Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. • Fiscalizadores: SUNAT. • Entidades de apoyo: INEI.
Comunidad en general	• Vecinos cercanos a las instalaciones
Competencia	---

(GRI 102-40)

Los cuales fueron identificados haciendo uso de los siguientes criterios:

- PODER: Partes interesadas de influencia sobre la empresa.
- DEPENDENCIA: Partes interesadas de dependencia con respecto a la empresa.

(GRI 102-42)

Mantenemos comunicación constante con nuestras partes interesadas, a través de los siguientes canales y con las siguientes frecuencias:

PARTE INTERESADA	INFORMACIÓN DE ENTRADA (De la parte interesadas hacia la empresa)		INFORMACIÓN DE SALIDA (De la empresa hacia la parte interesada)	
	CANAL DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA DE COMUNICACIÓN	CANAL DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA DE COMUNICACIÓN
ACCIONISTAS	Reuniones de comité ejecutivo	Mensual	Reuniones de comité ejecutivo	Mensual
	Reuniones de comité de gerencia	Semanal	Reuniones de comité de gerencia	Semanal
	Correo electrónico	De acuerdo con requerimientos	Correo electrónico	De acuerdo con requerimientos
	Teléfono - Whatsapp	De acuerdo con requerimientos	Teléfono - Whatsapp	De acuerdo con requerimientos
	Línea ética (teléfono / correo electrónico)	En caso de denuncias		
			Página web de ACOINSA. Redes sociales.	Permanente
COLABORADORES	Entrevista en el proceso de selección de personal	Contacto inicial trabajador-empresa		
	Reuniones de comité de gerencia	Semanal	Reuniones de comité de gerencia	Semanal
	Comité de SST	Mensual	Comité de SST	Mensual
			Capacitaciones	De acuerdo con el programa de capacitación
	Correo electrónico	Permanente	Correo electrónico	Permanente
	Teléfono - Whatsapp	Permanente	Teléfono - Whatsapp	Permanente
			Periódico mural	Mensual
			Boletines virtuales	Mensual
	Reuniones	De acuerdo con requerimientos	Reuniones	De acuerdo con requerimientos
	Buzón de denuncias y sugerencia		Buzón de denuncias y sugerencia	En caso de denuncias
		En caso de sugerencias		

PARTE INTERESADA	INFORMACIÓN DE ENTRADA (De la parte interesadas hacia la empresa)		INFORMACIÓN DE SALIDA (De la empresa hacia la parte interesada)	
	CANAL DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA DE COMUNICACIÓN	CANAL DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA DE COMUNICACIÓN
PROVEEDORES			Comunicaciones escritas específicas Ejemplo: Examen médico ocupacional, reporte de incidentes o accidentes.	De acuerdo con requerimientos
	Línea ética (teléfono / correo electrónico)	En caso de denuncias		
			Página web de ACOINSA. Redes sociales.	Permanente
	Página web y redes sociales del proveedor	Inicio de la relación comercial		
	Información del proceso de selección, evaluación y reevaluación del proveedor	Incio de la relación comercial De acuerdo a evaluación inicial: cada compra, cada 6 meses o anual		
			Correo electrónico	De acuerdo con requerimientos
			Teléfono - Whatsapp	De acuerdo con requerimientos
	Aplicativo web de proveedores	De acuerdo con requerimientos		
	Línea ética (teléfono / correo electrónico)	En caso de denuncias		
			Página web de ACOINSA. Redes sociales.	Permanente
CLIENTES	Página web y redes sociales del cliente	Inicio de la relación comercial		
	Correo electrónico	De acuerdo con requerimientos	Correo electrónico	De acuerdo con requerimientos
	Teléfono - Whatsapp	De acuerdo con requerimientos	Teléfono - Whatsapp	De acuerdo con requerimientos
	Reuniones	De acuerdo con requerimientos	Reuniones	De acuerdo con requerimientos

PARTE INTERESADA	INFORMACIÓN DE ENTRADA (De la parte interesadas hacia la empresa)		INFORMACIÓN DE SALIDA (De la empresa hacia la parte interesada)	
	CANAL DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA DE COMUNICACIÓN	CANAL DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA DE COMUNICACIÓN
ESTADO	Línea ética (teléfono / correo electrónico)	En caso de denuncias	Línea ética (teléfono / correo electrónico)	En caso de denuncias
			Página web de ACOINSA. Redes sociales.	Permanente
	Envío vía correo electrónico de normativa publicada en el Diario El Peruano y página web.	Estudio de abogados envía actualización de acuerdo con la emisión de los dispositivos legales.		
	Correo electrónico	De acuerdo con requerimientos	Correo electrónico	De acuerdo con requerimientos
	Cartas	De acuerdo con requerimientos	Cartas	De acuerdo con requerimientos
COMUNIDAD EN GENERAL	Reuniones con el Gobierno Regional del Callao	Anual		
	Línea ética (teléfono / correo electrónico)	En caso de denuncias		
			Página web de ACOINSA. Redes sociales.	Permanente
COMPETENCIA	Página web y redes sociales de la competencia	Eventualmente		
	Línea ética (teléfono / correo electrónico)	En caso de denuncias		
			Página web de ACOINSA. Redes sociales.	Permanente

(GRI 102-43)

Durante el año 2018, los principales temas y preocupaciones clave mencionados por nuestras partes interesadas fueron:

PARTE INTERESADA	TEMÁS DE INTERÉS
Accionistas	• Sostenibilidad y rentabilidad del negocio. • Buen funcionamiento de la empresa. • Descentralizar las operaciones y abarcar nuevos proyectos. • Contratos con los clientes a largo plazo. • Retención del talento.
Colaboradores	• Contar con un buen clima laboral.
Proveedores	• Pagos en los tiempos convenidos.
Clientes	• Realización de servicios con un buen nivel de calidad y responsabilidad. • Cumplimiento de los lineamientos establecidos por los clientes. • Adaptabilidad a los lineamientos establecidos por los clientes.
Estado	• Cumplimiento con la legislación aplicable.
Comunidad en general	• Respuesta oportuna ante eventos e índole social. • Cumplimiento con la legislación aplicable.
Competencia	• Sin temas en particular.

(GRI 102-44)

5 | DIMENSIÓN ECONÓMICA

5. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Describimos las dimensiones económicas de nuestra empresa de la siguiente forma (expresado en miles de soles):

Ventas	S/. 42,065
Capital	S/. 30
Capital Adicional	S/. 3

(GRI 102-7)

Nuestro desempeño económico está estructurado por líneas de negocio y tipo de servicio, el cual da un enfoque de Rentabilidad por cada una de ellas, su importancia radica en que la revisión de los resultados periódicos permite tomar las medidas de acción necesarias por las distintas gerencias y jefaturas de Acoinsa.

El impacto se genera directamente hacia nuestros Accionistas, los cuales con la información que proporcionemos, tomarán las decisiones respectivas en beneficio de la empresa. Así mismo, nuestros colaboradores, proveedores y comunidades se ven afectados por las decisiones económicas que se puedan tomar sobre la empresa.

Nuestro propósito es lograr la rentabilidad del negocio para el beneficio de nuestras partes interesadas.

La gestión del desempeño económico se mide contra el presupuesto elaborado el año anterior y los indicadores mensuales. Asimismo, se establece seguimiento de mejoras con respecto a los ingresos y mejoras en la gestión de costos y gastos de la empresa. Los indicadores con los que se mide el desempeño son:

- Estado de resultados.
- Ratios financieros de liquidez, gestión y solvencia.
- Rentabilidad.

Disponer de libros y registros precisos y confiables es esencial para nuestro negocio, por lo que todo colaborador debe asegurar en todas sus actuaciones, la correcta obtención y uso de la información, bajo los parámetros de la ética y la buena conducta. Para nuestros fines, esta información es:

- De tipo contable, financiera, tributaria, pagos de nómina, gastos, costos y presupuestos.
- La que se obtiene a través de herramientas electrónicas tales como, archivos electrónicos de datos, correos electrónicos, mensajes de datos, teléfonos fijos o móviles.
- Información personal sobre los empleados, contratos de trabajo y afiliaciones,
- Información relacionada con terceros, tales como proveedores, clientes y contratistas, que disponga la empresa, para suscribir contratos, ofrecer servicios, entablar relaciones comerciales, enviar comunicaciones, facturas y cotizaciones.

La auditoría financiera en Acoinsa es realizada por la firma Auditora Caipo & Asociados S. Civil. R. L (KPMG). La periodicidad de la revisión es anual y es realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Durante todas nuestras revisiones la opinión de los auditores respecto de nuestros estados financieros ha sido emitidos sin salvedad.

(GRI-201 desempeño económico 103-1, 103-2, 103-3)

Valor económico directo generado y distribuido (expresado en miles de soles)

VALOR ECONOMICO DIRECTO GENERADO (VEDG)	2018	2017
Ingresos	42,065	48,990
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED)	50,218	50,309
Costos operacionales	24,941	31,055
Salarios y beneficios de los empleados	13,692	14,496
Pago a proveedores de capital (accionistas, inversionistas, prestamistas)	7,138	0
Pagos al gobierno (impuestos)	4,412	4,747
Inversiones en la comunidad	35	11
VALOR ECONÓMICO RETENIDO (VEDG-VED)	8,153	1,319

(GRI 201-1)

6|DIMENSIÓN AMBIENTAL

6. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Nuestro sistema integrado de gestión incluye la gestión ambiental basada en la norma ISO 14001:2015. A raíz de la implementación de este sistema, realizamos una identificación y priorización de aspectos e impactos ambientales, así como un programa de gestión ambiental.

Basados en los aspectos e impactos significativos, incorporamos dentro de nuestra Política de Sistema Integrado de Gestión, el compromiso de la alta dirección con el medio ambiente, asegurando el desarrollo responsable de todas sus actividades. Nuestros compromisos son:

- Racionalizar el uso de los recursos, manejar adecuadamente los residuos y gestionar adecuadamente los impactos de los aspectos ambientales significativos para proteger al ambiente, al ecosistema y prevenir su contaminación.
- Cumplir los requisitos legales y otros requisitos a los cuales la empresa se adhiera en materia de Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, y de otras prescripciones que suscriba la empresa.
- Establecer programas de mejora continua del Sistema de Gestión y desempeño de la Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, así como la compatibilidad e integración con otros sistemas.

Nuestra política brinda el marco apropiado para plantear objetivos ambientales. Para el 2018, los objetivos, metas y resultados del desempeño ambiental fueron:

Objetivo	Unidad	Meta	Resultado 2018
Racionalizar el consumo de papel	Impresiones	<= 45 000	41,765.42
Racionalizar el consumo de energía eléctrica	kW.h/año	<= 11000	9,276.50
Racionalizar el consumo de agua	m^3/año	<= 300	283.8
Contribuir a la disminución del impacto del cambio climático	t $CO_{2\text{-eq}}$	Línea Base	2875.1
Cumplir con la reglamentación sobre las emisiones de gases contaminantes en las unidades de transporte.	%	Línea Base	90

Nuestra gestión es evaluada anualmente, a través de auditorías internas y auditoría externa de seguimiento.

(GRI 102-11)

6.1 Emisiones

Las emisiones en Acoinsa se originan por el uso por los diversos equipos y maquinarias de carga y estiba que se utilizan para brindar los servicios, estas se distribuyen a nivel nacional en función a la naturaleza del servicio.

De no tener control sobre este aspecto ambiental, podríamos generar impactos significativos que pueden afectar el medio ambiente y las comunidades por las que transitamos generando incomodidad. Así mismo, si superamos los límites máximos permisibles en el caso de emisiones contaminantes, podemos recibir una multa por parte de las autoridades.

Para controlar la generación de emisiones, es importante mantener nuestras unidades en buen estado, para ellos contamos con:

- Programa de mantenimiento preventivo de todos los equipos.
- Reporte de fallas de equipos de transporte y equipos de izaje, para identificar posibles emisiones fuera del estándar.
- Política de renovación de equipos constante (máximo 5 años de vida).
- Sensibilización y capacitación al personal para el correcto uso de las unidades y reporte en caso de desperfectos.

La Gerencia de mantenimiento es responsable de la gestión del mantenimiento preventivo de toda la flota de Acoinsa, garantizando el buen uso de los equipos.

El área SSOMA se encarga de realizar seguimiento mensual al Programa de medio ambiente y la Matriz de objetivos y metas de este. Además, realizamos auditorías internas y externas como parte de nuestro sistema de gestión certificado.

(GRI 305-emisiones 103-1, 103-2, 103-3)

Gases de efecto invernadero

La medición de gases de efecto invernadero se realiza tomando en cuenta el Estándar corporativo de contabilidad y reporte de gases de efecto invernadero[3] y las Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero[4].

Se miden los siguientes alcances:

- Alcance 1. Emisiones directas de GEI: aquellas emisiones de GEI de fuentes que pertenecen a la empresa o a que son controladas por ella. Se consideran:
    - Emisiones generadas por el consumo de diésel y gasolina de los vehículos.
    - Emisiones generadas por el consumo de GLP utilizado en el comedor.

  Las emisiones generadas por las recargas de CO_2 a extintores y las provenientes de gases de refrigeración aún no se considera en el cálculo.

[3] Edición revisada setiembre 2001. (**http://www.ghgprotocol.org/corporate-standard**)

[4] , https://www.ipcc-nggip.iges.or.jp/public/2006gl/spanish/index.html

- Alcance 2. Emisiones indirectas de GEI: aquellas emisiones generadas por la electricidad comprada. Se considera:
    - Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica consumida en la sede central (Callao).

El cálculo de las emisiones de CO_2 se realiza considerando los siguientes factores:

- Combustibles: empleando los consumos de combustibles, multiplicados por los factores de conversión energética y posteriormente por los de conversión respecto a equivalencia de emisiones de CO_2 equivalente (IPCC 2006).
- Energía eléctrica: empleando el consumo de energía (kWh) multiplicado por el factor de conversión[5] respecto a equivalencia de emisiones CO_2.

Origen de los gases de efecto invernadero	Cantidad ($tCO_{2\text{-}eq}$) - 2018
Combustibles (alcance 1)	
Petróleo diesel 2	5,573,74
Gasolina 95 octanos	76,78
Gas licuado de petróleo (GLP	3,94
Total	5,654,47
Energía eléctrica (alcance 2)	23,196.40
TOTAL	28,850.87

(GRI 305-1) (GRI 305-2)

6.2 Residuos y efluentes

Controlamos los aspectos ambientales que pueden generar impactos en el suelo y cuerpos de agua. Dada las zonas en donde realizamos nuestras actividades, la generación de este tipo de impacto puede ocasionar daños significativos al medio ambiente.

Los impactos ambientales que podemos ocasionar se pueden producir dentro de nuestras instalaciones, así como en las rutas por donde transitamos y movilizamos la carga de nuestros clientes.

El impacto se produce directamente en los colaboradores dentro y fuera de la organización y la comunidad en general.

Contamos con los siguientes documentos, integrados dentro de nuestro sistema de gestión certificado:

- Programa de gestión del medio ambiente
- Plan de minimización y manejo de residuos sólidos.

[5] Factor: 0.20838 tCO2eq / MWh. Factor de energía eléctrica 2017, calculado en base a información del SEIN por la empresa Libélula.

En el periodo 2018, elaboramos el Plan de minimización y manejo de residuos sólidos, que contiene los cálculos de generación de residuos, así como las actividades que vamos a desarrollar e implementar con la finalidad de mejorar las condiciones de manejo de los residuos sólidos. Dicho plan establece los lineamientos para la segregación y disposición de los residuos sólidos, acorde con la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos" D.L. N° 1278 y su Reglamento D.S. N° 014-2017- MINAM. Este plan será implementado en el 2019.

El área SSOMA se encarga de realizar seguimiento mensual de los programas y planes que nos encontramos implementando. Además, se realizan auditorías internas y externas como parte de nuestro sistema de gestión certificado.

(GRI-306-efluentes y residuos 103-1, 103-2, 103-3)

Generación de residuos sólidos

Tipo de residuo	Cantidad generada 2018 (indicar t)	Método de eliminación
Peligroso: derivados de hidrocarburos	3.00	Disposición en relleno sanitario autorizado
No peligroso	No se midieron	Disposición municipal

Para el año 2019, se ha previsto realizar la segregación y medición de la generación de los residuos no peligrosos, acorde al Plan establecido.

(GRI 306-2)

Derrames

Derrame 2018	Ubicación	Volumen	Material del derrame	Impactos
1	Condoroma, Espinar, Cusco	5 galones	Derivado de hidrocarburos	No significativo

(GRI 306-3)

7 | DIMENSIÓN SOCIAL

7. DIMENSIÓN SOCIAL

7.1 Nuestros Proveedores

Nuestros proveedores se clasifican como:

- Proveedor crítico: Aquellos que ejercen influencia operativa y en la reputación de las actividades de la empresa.
- Proveedor contratista: Aquellos que brindan servicios tercerizados en el interior de las instalaciones de la empresa.
- Otros proveedores: Proveedores de Servicios y de bienes no incluidos en la clasificación anterior.

Trabajamos con proveedores intermediarios, consultores, distribuidores, concesionarios, fabricantes y mayoristas. Nuestras mayores compras se concentran en combustibles y lubricantes, equipos de estiba y trinca, equipos de seguridad y de protección personal, tacos de madera, repuestos para las unidades y suministros de ferretería.

Consideramos como proveedor local, a aquel proveedor nacional o proveedor de la zona en donde se encuentran las operaciones de la empresa. Nuestra empresa solo realiza operaciones a nivel del territorio peruano. Es así como nuestros proveedores se ubican a nivel nacional en Lima, Talara, Mala, Arequipa, Cusco, Tacna, y Cajamarca; también tenemos proveedores en el extranjero: Canadá y Alemania.

En el 2018, trabajamos con 442 proveedores, siendo el valor monetario del pago efectuado a los mismos de S/ 25.501.194.

(GRI 102-9)

7.1.1 Prácticas de abastecimiento

Es importante establecer los lineamientos de la gestión para la adquisición de bienes y servicios, manteniendo registros y controles que aseguren la transparencia en todos los procesos que nos relacionan con nuestros proveedores.

Hemos definido el procedimiento P01-LOG Gestión de compras, el mismo que establece los lineamientos para la adquisición de bienes y servicios en la cantidad necesaria, calidad adecuada y precio conveniente, puesto a disposición de la operación en el lugar y momento requerido.

Para cumplir con estos criterios, lo primero que identificamos es la existencia de proveedores locales que puedan cumplir con los requerimientos de nuestros usuarios.

Así mismo, tenemos como propósito mantener la transparencia y la buena reputación en nuestras relaciones comerciales, por lo que no aceptamos ni otorgamos ningún tipo de beneficios, dadivas o ventajas de cualquier clase que pueden influir en el proceso de adquisiciones. Mantenemos la confidencialidad de la información tratada con nuestros proveedores y respetamos las condiciones en el cierre de nuestros contratos o transacciones.

La gestión de compras es evaluada mediante auditorías internas y externas bajo los enfoques de los Sistemas de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y responsabilidad social.

Los resultados en auditorías internas y externas han demostrado la eficacia del proceso de compras y de la selección, evaluación y reevaluación de proveedores.

(GRI-204 prácticas de abastecimiento 103-1, 103-2, 103-3)

En el año 2018, nuestras compras locales fueron el 80% de nuestras compras totales. Consideramos como compra local aquella que se realiza en la región en donde tenemos operaciones, en este caso: Callao, Mala, Arequipa, La Oroya, Talara y Sechura.

(GRI 204-1)

7.1.2 Evaluación y selección

Es importante evaluar el impacto ambiental y social que generan nuestros proveedores como parte de nuestra cadena de suministros. Contamos con un proceso de evaluación, selección y reevaluación de proveedores que consideran criterios ambientales y sociales, el cual fue implementado en la segunda mitad del año 2018.

Los impactos que nuestros proveedores generan se reflejan también en nuestra empresa, pudiendo traer una buena imagen o también pueden ocasionar impactos reputacionales negativos en caso nuestros proveedores generen impactos ambientales o sociales negativos en la comunidad.

Buscamos que nuestra cadena de suministros adopte los mismos criterios de trabajo con los que nosotros prestamos nuestros servicios, por lo que esperamos que nuestros proveedores:

- Tomen conciencia respecto a la identificación de los aspectos e impactos ambientales que generan según su actividad y fomentar una cultura de cuidado de medio ambiente.
- Reconozcan el respeto a los derechos humanos y aplicación de los requerimientos legales laborales.

Operamos en un sector con cierta informalidad y desde el punto de vista comercial, es importante conocer la situación en la que se encuentran nuestros proveedores respecto a estos temas y tomar acción frente a resultados que no cumplan con lo requerido según nuestra gestión

Nuestro procedimiento de selección, evaluación y reevaluación de proveedores considera criterios financieros, laborales y legales y se enfoca en la evaluación de proveedores críticos y contratistas.

Nuestros procesos de evaluación, selección y reevaluación de proveedores se evalúan a través de auditorías internas y externas anuales.

(GRI 308- evaluación ambiental de proveedores 103-1, 103-2, 103-3)

(GRI 414-evaluación del impacto social de los proveedores 103-1, 103-2, 103-3)

En el año 2018, el 9.58% de nuestros proveedores fueron evaluados según criterios ambientales y sociales.

(GRI 308-1) (GRI 414-1)

7.2 Derechos humanos

En el 2018, nos adherimos a la Carta internacional de los derechos humanos, pues consideramos que el inicio de toda buena relación con nuestras partes interesadas es el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de las diferencias.

Nuestra Guía de cumplimiento cuenta con un suplemento, en donde se encuentran especificados todos los derechos humanos. La capacitación en el uso de la guía incluye la capacitación en derechos humanos, por lo que al finalizar el año 2018, el 100% de nuestros colaboradores fueron capacitados en el conocimiento de dichos derechos. *(GRI 412-2)*

Para el 2019, nos hemos comprometido en iniciar un ejercicio de debida diligencia en derechos humanos, a través del cual identificaremos los principales riesgos, grupos vulnerables y situaciones de posible conflicto.

(GRI 412 evaluación de derechos humanos 103-1, 103-2. 103-3)

7.3 Prácticas de seguridad

Consideramos importante el impacto que genera el trato y/o comportamiento que tiene el personal de vigilancia con los colaboradores, proveedores y la comunidad en general que ingresa a nuestras instalaciones.

Es por ello que el personal encargado del servicio de vigilancia reciba capacitaciones en derechos humanos. Así mismo, establecimos un canal de quejas, sugerencias y felicitaciones respecto a la labor de vigilancia. A través de este canal, evaluamos la labor de las prácticas de seguridad. Durante el 2018, no recibimos quejas, sugerencias o felicitaciones para el personal de vigilancia.

(GRI 410 prácticas de seguridad 103-1, 103-2. 103-3)

El 100% del personal de vigilancia ha sido capacitado en derechos humanos. Hemos establecido como un requisito dicha capacitación para todo personal de vigilancia que labore en nuestras operaciones.

(GRI 410-1)

7.4 Nuestras comunidades

Hoy en día las empresas están buscando desarrollar actividades que tengan impacto sobre comunidades en las que actúan y sobre generaciones futuras. Es por lo que en Acoinsa desarrollamos actividades con poblaciones vulnerables del Callao y en las zonas de influencia de nuestros clientes.

Buscamos ser una empresa respetuosa con nuestras partes interesadas y esperamos participar en actividades sostenibles, que generen un cambio y confianza en la población atendida.

Nuestra gestión está orientada por las siguientes herramientas:

En Transportes Acoinsa contamos con lo siguiente:

- Política de Responsabilidad Social: En nuestra Política de Responsabilidad Social buscamos contribuir con el desarrollo de iniciativas sostenibles para las comunidades donde laboramos, que se reflejan a través de las actividades que desarrollamos en los que va del año.
- Guía de cumplimiento: En ella se menciona la importancia de la responsabilidad social y sostenibilidad ambiental para nuestra empresa, con ello se busca concientizar a los trabajadores de Transportes Acoinsa en buscar una mejora en la calidad de vida no solo de sus colaboradores sino de las comunidades locales donde laboramos, a través de diversas actividades apoyo social.
- Sistema de Gestión de Responsabilidad social: Con nuestro sistema de Gestión propiciamos un desarrollo de las comunidades donde laboramos, preocupándonos de la creación de trabajo en las zonas donde laboramos. Para ello, contamos con una estrategia de vinculación con la comunidad cuya implementación se inició en el 2018.

Desarrollamos actividades de apoyo sobre los siguientes grupos vulnerables:

- Comunidades del Callao:
    - Adultos mayores en condición de pobreza.
    - Adultos mayores en condición de abandono.
    - Niños con discapacidad de 4 a 12 años (autismo, síndrome de down, sordera, asperger, etc) de bajos recursos.
    - Adultos con discapacidad de bajos recursos.

  Para la atención de estas comunidades, contamos con un equipo de colaboradores voluntarios.

  El equipo de voluntariado se reúne de manera trimestral para revisar los cambios, sugerencias y mejoras a realizar para la siguiente actividad. También se desarrolla una retroalimentación que busca mejorar de manera constante las actividades programadas.

- Comunidades identificadas por nuestros clientes en sus zonas de influencia.

Nuestra gestión con la comunidad se inicia con la identificación de necesidades. En el caso de la comunidad aledaña a nuestra sede principal, anualmente nos reunimos con los responsables del Gobierno Regional del Callao quienes nos indican las poblaciones vulnerables que tienen empadronadas y que pueden ser objeto de nuestro apoyo. Posteriormente, realizamos reuniones con representantes de dichas comunidades o instituciones a las que podríamos apoyar para desarrollar el Plan Anual de Bienestar.

En el año 2018, nuestro apoyo se brindó a través de donaciones. Para el año 2019 se plantea poder realizar visitas más constantes a través de nuestro equipo de voluntarios en busca de generar un mayor impacto en la población.

Para la atención de las comunidades ubicadas en la zona de influencia de nuestros clientes, coordinamos con los mismos a través las reuniones mensuales en los Comités de empresas contratistas, en los cuales, bajo indicación de nuestros clientes, se acuerda realizar diferentes intervenciones.

Nuestra gestión con la comunidad fue evaluada durante el 2018 a través de:

- Evaluación de nuestras actividades de voluntariado a través de la realización de encuetas de satisfacción del voluntario y de la comunidad beneficiada. En el 2018, obtuvimos 80% de satisfacción.
- Comité de gerencia en donde se detallan los indicadores del área.
- Auditorías internas y externas del Sistema Integrado de Gestión.
- Auditorías internas y externas de responsabilidad social bajo la norma ISO 26000.

(GRI 413- comunidades locales 103-1, 103-2, 103-3)

Durante el 2018, desarrollamos las siguientes actividades:

Comunidades del Callao:

- Asilo de Ancianos desamparados del Callao: 92 adultos mayores en condición de pobreza, algunos abandonados por sus familiares. Realizamos una colecta de víveres y ropa de parte de la empresa y sus colaboradores.
- CEBE Laura Sabogal de Sologuren: 110 niños con discapacidad (autismo, síndrome de down, sordera, Asperger, deficiencia en la atención, etc) de bajos recursos. Organizamos una chocolatada navideña de parte de la empresa y colecta para donación de regalos de parte de los colaboradores.
- Evento "Por una sonrisa" con el Gobierno Regional del Callao: 350 niños y 150 adultos con discapacidad. Se realizó el apoyo con víveres para chocolatada navideña.

Asilo de Ancianos desamparados del Callao

CEBE Laura Sabogal de Sologuren

Comunidades en las zonas de influencia de nuestros clientes:

- Comunidad de Oquebamba-Cuzco: 13 familias de bajos recursos. Apoyamos con los insumos para chocolatada navideña y entrega de regalos para los niños de la comunidad en coordinación con empresa Hudbay.
- I.E Alto Ayraccollana – Cuzco: 18 niños de bajos recursos. Apoyamos con chocolatada navideña y entrega de regalos para los niños del colegio en coordinación con nuestro cliente mina Antapaccay.
- Campaña contra el friaje - Comunidad Tintaya – Cuzco: 12 niños de bajos recursos. Apoyamos con donaciones de kits de friaje para los niños de la comunidad en coordinación con nuestro cliente mina Antapaccay.

(GRI 413-1)

7.5 Nuestros clientes

7.5.1 Salud y seguridad de los clientes

La salud y seguridad es uno de los pilares para nosotros y para nuestros clientes. Tenemos un rol importante como proveedores de transporte y gestionamos los riesgos asociados a la operación para cuidar la integridad de todas las personas, lo cual considera no solo a nuestros trabajadores, sino a nuestros clientes y la comunidad en general, quienes pueden verse afectados ante un incidente o accidente durante la ruta.

Mantenemos un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo desde el 2012 bajo el estándar OHSAS 18001:2007, el mismo que cuenta con las herramientas necesarias para asegurar una gestión adecuada enfocada a minimizar los riesgos y la efectividad de los controles. Así mismo, contamos con un Sistema de gestión de calidad diseñado bajo el estándar ISO 9001:2015, a través del cual garantizamos nuestras operaciones.

Tenemos como propósito ser parte de los Sistemas de Gestión de nuestros clientes y adoptar sus controles para mejorar los procesos, gestionar los riesgos con otra visión y mantener el objetivo de la Seguridad y Salud de nuestras partes interesadas.

Nuestra Política SIG establece que:

Transportes Acoinsa S.A.C. está comprometida a:

- Prevenir las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes ocupacionales de nuestros colaboradores, clientes, proveedores, visitantes, comunidad y otros que se encuentren bajo nuestra responsabilidad.
- Garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados y participen activamente en todos los elementos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Promover y motivar en nuestro personal la prevención de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo en todas sus actividades, mediante la comunicación y participación de las medidas de control establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Nuestra Gerencia de seguridad y cadena de suministros participa activamente en los Comités de SST de nuestros principales clientes y gestiona los acuerdos tomados en dichas reuniones integrando a las áreas de la organización para mejorar el desempeño del SIG y nuestras relaciones comerciales basadas en la seguridad.

Somos evaluados como proveedores de nuestros clientes, de acuerdo con su programa de auditorías, afrontamos inspecciones planificadas y/o no planificadas desarrolladas en los puntos de control donde operamos y también mediante homologaciones realizadas por el mismo cliente o por casas certificadoras que ellos contratan, quienes se hacen cargo de la evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud de acuerdo con sus requerimientos.

Para el año 2019, tenemos previsto implementar una línea de comunicación de la comunidad hacia nosotros, en caso nuestros conductores cometan alguna falta que ponga en peligro la integridad de las comunidades a través de las cuales transitamos con nuestras unidades

(GRI 416-salud y seguridad de los clientes 103-1, 103-2, 103-3)

Los servicios evaluados bajo el estándar internacional OHSAS 18001:2007 son:

- "Servicio de transporte terrestre de carga general, superpesada, sobredimensionada y materiales peligrosos."
- "Servicios de maniobra de izaje con grúas, maniobras de montaje con sistemas hidráulicos y alquiler de equipos de izaje."

El servicio de línea amarilla es evaluado según la Ley 29783 y el DECRETO SUPREMO Nº 024-2016-EM.

(GRI 416-1)

7.5.2 Privacidad de los clientes

Es importante para generar confianza y mejorar nuestras relaciones comerciales, asegurando el uso adecuado de la información de nuestros clientes. Un mal manejo de la información que nuestros clientes nos confían puede

Contamos con lineamientos sobre la privacidad de la información de nuestros clientes en nuestra Guía de Cumplimiento, donde indicamos que dicha información es confidencial y no debe ser usada indebidamente ni adquirida ilegalmente. Cualquier falta a estos lineamientos, puede ser denunciada a través de nuestra línea ética.

Adicionalmente, dentro de nuestras cotizaciones y contratos comerciales, hemos establecido la siguiente cláusula:

> 4. PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DATOS DEL CLIENTE: Transportes Acoinsa S.A.C. asegura el uso correcto de la información proporcionada por sus clientes, bajo los parámetros de la ética y la buena conducta. La información proporcionada solo es utilizada para los fines comerciales que implican suscribir contratos, ofrecer los servicios y enviar las comunicaciones derivadas de la relación comercial tales como facturas, cotizaciones u otro relacionado.
>
> 5. GUIA DE CUMPLIMIENTO: Nuestros servicios se realizan considerando altos niveles éticos, establecidos en la Guía de Cumplimiento de Acoinsa, en caso requiera realizar denuncias, puede comunicarse al teléfono (01)-6136860 Anexo 110 o correo electrónico cumplimiento@acoinsa.com.pe.

Este tema es auditado como parte de nuestra gestión de responsabilidad social. En el año 2018, la evaluación se realizó a través de nuestra auditoría interna (anual) y la verificación ISO 26000:2010 realizada por una entidad evaluadora de la conformidad (bianual).

Para el 2019, nos hemos puesto como meta la revisión y adecuación de la Ley 29733 Protección de datos personales, de acuerdo con lo que nos aplica como empresa de transportes.

(GRI 418-privacidad de los datos de los clientes 103-1, 103-2, 103-3)

Durante el 2018, no hemos recibido reclamaciones de violación de la privacidad de los datos por parte de nuestros clientes y tampoco hemos identificado casos de manera interna.

(GRI 418-1)

7.5.3 Atención al cliente

Medimos el nivel de satisfacción del cliente para conocer la percepción que tienen de nuestros servicios y poder identificar oportunidades de mejora en las operaciones.

Contamos con procedimientos que describen los lineamientos necesarios para gestionar adecuadamente los requerimientos del cliente y analizar posteriormente los resultados de la percepción que se obtuvieron de nuestros servicios. Los procedimientos que lideran la gestión de la atención al cliente son:

- P07-COM Gestión de Atención de Quejas y/o Reclamos: Tiene por objetivo brindar los lineamientos para atender las quejas/reclamos interpuestos por los clientes y establece el mecanismo para el seguimiento de las acciones implementadas en la solución de los mismos.
- P08-COM Satisfacción del Cliente: Tiene por objetivo brindar los lineamientos para conocer y evaluar la percepción que tienen los Clientes de nuestros servicios, entender sus necesidades y detectar áreas de mejora concretas (conocer los puntos fuertes y los puntos débiles).

En nuestra Política del SIG, la Alta Dirección se compromete a:

Mantener un alto estándar de conformidad de nuestros servicios mediante una adecuada gestión por procesos, gestión de riesgos y oportunidades, para asegurar la satisfacción de nuestros clientes internos y externos.

A partir de esta política, establecimos los siguientes objetivos y metas para el 2018:

- Aumentar la Satisfacción de nuestros Clientes; meta: lograr un índice de 4/5.
- Mejorar la Gestión del Proceso de Quejas y Reclamos; meta: responder el 100% de los reclamos en menos del 100%

Índice de satisfacción obtenido en el 2018:

- Primer semester: 4.10
- Segundo semester: 4.30

Canal de quejas:

Contamos con un canal telefónico y un correo electrónico de recepción de quejas y reclamos. Ante cualquier evento no deseado, nuestros clientes pueden comunicarse de modo que a través de dicha queja o reclamo, podamos identificar oportunidades de mejora para afianzar nuestra relación comercial y aportar información para la mejora continua de nuestros procesos.

Durante el año 2018, recibimos 10 quejas/reclamos, los que fueron atendidos en menos de 3 días.

Nuestros procesos de atención al cliente son evaluados a través de auditorías internas y externas. En el 2018, certificamos estos procesos bajo el estándar internacional ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad.

Oportunidades de mejora identificadas a partir de los resultados obtenidos:

- Mejorar la planificación de los servicios a través de un proceso de planeamiento adecuado.
- Involucrar al personal operativo en el conocimiento y aplicación de estándares internos o externos.
- A través del índice de desempeño de Supervisor, medir su aporte al sistema integrado de gestión

8|SOBRE NUESTRO REPORTE

8. SOBRE NUESTRO REPORTE

El contenido de nuestro reporte de sostenibilidad fue definido a partir de un análisis de materialidad, el cual tuvo los siguientes pasos:

Paso 1: Identificación

Armamos una lista de materias fundamentales y asuntos de responsabilidad social, tomando en cuenta:

- Materias fundamentales y asuntos listados por la Norma ISO 26000:2010.
- Contenidos específicos de los Estándares GRI 2016.

Paso 2: Priorización

a. Filtro inicial de determinación de pertinencia, utilizando la Prueba de relevancia de cinco partes del Manual para la práctica de las relaciones con los grupos de interés[6], se determinaron los asuntos pertinentes de responsabilidad social.

b. Determinación de la importancia, a partir de la valoración de los asuntos de responsabilidad social, a partir de un taller interno de identificación, valoración y priorización de impactos y de realización de cuestionarios dirigidos a las partes interesadas ara identificar y valorar sus necesidades con respecto a asuntos de responsabilidad social.

c. Priorización: De acuerdo con el promedio simple de la valorización asignada por cada una de las partes encuestadas.

Paso 3: Validación

Utilizando los principios de exhaustividad y participación de las partes interesadas, analizamos los temas priorizados en el paso anterior y determinamos la cobertura de cada asunto, así como las partes interesadas relacionados con cada asunto, obteniéndose la información que figura en el cuadro siguiente: *(GRI102-46)*

[6] AccountAbility, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Stakeholder Research Associates Canada Inc.

Tema material (GR 102-47)	Cobertura	Parte interesada
Desempeño económico	Interna y externa	Todas las partes interesadas
Prácticas de abastecimiento	Externa	Proveedores
Anticorrupción	Interna y externa	Todas las partes interesadas
Emisiones	Externa	Comunidad y Estado
Efluentes y residuos	Externa	Comunidad y Estado
Evaluación ambiental de los proveedores	Externa	Proveedores y Comunidad
Empleo	Interna	Colaboradores
Salud y seguridad en el trabajo	Interna	Colaboradores
Formación y enseñanza	Interna	Colaboradores
Diversidad e igualdad de oportunidades	Interna	Colaboradores
Prácticas de seguridad	Interna	Colaboradores
Evaluación de los derechos humanos	Interna y externa	Todas las partes interesadas
Comunidades locales	Externa	Comunidad
Evaluación del impacto social de los proveedores	Interna	Proveedores
Salud y seguridad de los clientes	Externa	Clientes
Privacidad del cliente	Externa	Clientes

Este es nuestro primer reporte de sostenibilidad, el cual tiene una periodicidad anual; *(GRI 102-51) (GRI 102-52)*. En esta primera edición, abarcamos el año calendario 2018. *(GRI 102-50)* Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI 2016 *(GRI 102-54)* publicado por el Global Reporting Initiative (GRI).

Nuestro reporte no ha sido verificado por ninguna organización externa. Al momento, no contamos con una política explícita sobre la verificación externa de nuestros reportes de sostenibilidad. *(GRI 102-56)*

Nuestros estados financieros consideran los resultados económicos de Transportes Acoinsa S.A.C., *(GRI 102-45)* por lo que el alcance de este reporte considera las actividades realizadas por la empresa en el territorio peruano.

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a: sostenibilidad@acoinsa.com.pe

(GRI 102-53)

Índice de contenidos del Global Reporting Initiative

(GRI 102-55)

Estándar GRI	Contenido		Página	Omisiones
GRI 101: Fundamentos 2016	---	---	---	---
GRI 102: Contenidos Generales 2016	GRI 102	Contenidos generales	6	---
	1. Perfil de la organización		6	---
	GRI 102-1	Nombre de la organización	6	---
	GRI 102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	6	---
	GRI 102-3	Ubicación de la sede	7	---
	GRI 102-4	Ubicación de las operaciones	7	---
	GRI 102-5	Propiedad y forma jurídica	10	---
	GRI 102-6	Mercados servidos	7	---
	GRI 102-7	Tamaño de la organización:	7	---
		i) número de empleados	15	---
		ii) número de operaciones	7	---
		iii) ventas netas (para organizaciones del sector privado) o los ingresos netos (para las organizaciones del sector público)	7	---
		iv) capitalización total, desglosada en términos de deuda y patrimonio (para organizaciones del sector privado)	41	---
		v) cantidad de productos o servicios proporcionados o prestados	7	---
	GRI 102-8	Información sobre empleados y otros colaboradores:		---
		i) Número de empleados, por contrato laboral (permanente o temporal) y sexo	15	---
		ii)Número de empleados, por contrato laboral (permanente o temporal) y por región	15	---
		iii) Número de empleados, por tipo de contrato laboral (jornada completa o media jornada) y sexo	15	---
		iv) Si una parte significativa de las actividades de la organización la llevan a cabo colaboradores que no sean empleados. Se debe incluir, si procede, una descripción de la naturaleza y la magnitud del trabajo realizado por los colaboradores que no sean empleados.	16	---
GRI 102: Contenidos Generales 2016		v) Cualquier variación significativa de las cifras presentadas en los Contenidos 102-8-a, 102-8-b o 102-8-c	16	---
		vi) Una explicación de cómo se han recopilado los datos, incluidas las suposiciones que se han hecho.	16	---
	GRI 102-9	Descripción de la cadena de suministro de la organización, incluidos los elementos principales	49	---

Estándar GRI	Contenido		Página	Omisiones
		relacionados con las actividades, marcas principales, productos y servicios de la organización		
	GRI 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro:	Este es el primer reporte de sostenibilidad de ACOINSA, por lo que no se presentan cambios con respecto al periodo anterior	---
		i) los cambios en las operaciones o en su ubicación, incluidos aperturas, cierres y expansiones de instalaciones;		
		ii) los cambios en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración del capital (para organizaciones del sector privado);		
		iii) los cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o las relaciones con los proveedores, incluidos la selección y el despido.		
	GRI 102-11	Principio o enfoque de precaución	44	---
	GRI 102-12	Iniciativas externas Lista de estatutos, principios y otros documentos de carácter económico, ambiental y social desarrollados externamente y a los que la organización esté suscrita o respalde.	8	---
	GRI 102-13	Afiliación a asociaciones Lista de las principales afiliaciones a entidades del sector u otras asociaciones y las organizaciones de defensa de intereses a nivel nacional o internacional.	8	
GRI 102: Contenidos Generales 2016	**2. Estrategia**			---
	GRI 102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones (carta que va al inicio)	3,4	---
GRI 102: Contenidos Generales 2016	**3. Ética e integridad**			---
	GRI 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	11,12	---
GRI 102: Contenidos Generales 2016	**4. Gobernanza**			---
	GRI 102-18	a) La estructura de gobernanza de la organización, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno.	10	---
		b) Los comités responsables de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales.		---
GRI 102: Contenidos Generales 2016	**5. Participación de los grupos de interés**			---
	GRI 102-40	Lista de los grupos de interés.	35	---
	GRI 102-41	Acuerdos de negociación colectiva		---
	GRI 102-42	Identificación y selección de grupos de interés.	35	---
	GRI 102-43	Enfoque de la participación de los grupos de interés.	36 – 38	---
	GRI 102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados.	39	---
GRI 102: Contenidos Generales 2016	**6. Prácticas para la elaboración de informes**			
	GRI 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	61	---

Estándar GRI	Contenido		Página	Omisiones
	GRI 102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	60	---
		a) Explicación del proceso para definir los contenidos del informe y las Coberturas de los temas.	60	---
		b) Explicación de cómo ha aplicado la organización los Principios para definir los contenidos del informe.	60	---
	GRI 102-47	Lista de temas materiales	61	---
	GRI 102-48	Reexpresión de la información	No se ha re-expresado la información	---
	GRI 102-49	Cambios en la elaboración de informes: Cambios significativos con respecto a los periodos objeto del informe anterior en la lista de temas materiales y Coberturas de los temas.	Al ser el primer reporte, no se han tenido cambios con respecto al reporte anterior	---
	GRI 102-50	Periodo objeto del informe	61	---
	GRI 102-51	Fecha del último Reporte (si procede)	61	---
	GRI 102-52	Ciclo de elaboración de informes	61	---
	GRI 102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	61	---
	GRI 102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	62-67 61	---
	GRI 102-55	Índice de contenidos GRI	61 62-67	---
	GRI 102-56	Verificación externa	61	---
	ESTANDAR TEMÁTICO: ECONÓMICO			---
		Desempeño económico		---
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	GRI 103 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3	Enfoque de gestión Explicación del tema material y su cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	41,42	---
GRI 201: Desempeño económico 2016	GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	42	---
		Prácticas de abastecimiento	42	---
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	GRI 103 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3	Enfoque de gestión Explicación del tema material y su cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	49,50	---

Estándar GRI	Contenido		Página	Omisiones
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales Anticorrupción	50	---
		Anticorrupción		
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	GRI 103 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3	Enfoque de gestión Explicación del tema material y su cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	12,13	---
GRI 205: Anticorrupción 2016	GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción		---
	ESTANDAR TEMÁTICO: AMBIENTAL			
		Emisiones		
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	GRI 103 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3	Enfoque de gestión Explicación del tema material y su cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	45	---
GRI 305: Emisiones 2016	GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	46	---
	GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	46	---
		Efluentes y residuos	47	---
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	GRI 103 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3	Enfoque de gestión Explicación del tema material y su cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	46,47	---
GRI 306: Efluentes y Residuos 2016	GRI 306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	47	---
	GRI 306-3	Derrames significativos	47	---
		Evaluación ambiental de proveedores		
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	GRI 103 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3	Enfoque de gestión Explicación del tema material y su cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	50	---
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	GRI 308-1	Porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios ambientales.	50	---
	ESTANDAR TEMÁTICO: SOCIAL			
		Empleo		
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	GRI 103 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3	Enfoque de gestión Explicación del tema material y su cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	16,17	---

Estándar GRI	Contenido		Página	Omisiones
GRI 401: Empleo 2016	GRI 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	18	---
		Salud y seguridad en el trabajo		
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	GRI 103 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3	Enfoque de gestión Explicación del tema material y su cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	19-21	---
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	19-21	---
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	GRI 403-2 GRI 403-3	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	23	---
		Servicios de salud en el trabajo	24	---
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	26	---
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018 GRI 103: Enfoque de gestión 2016 GRI 404: Formación y enseñanza 2016	GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	26,27	---
	GRI 403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	27,28	---
	GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	28	---
	GRI 403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	29,30	---
		Formación y enseñanza	30	---
	GRI 103 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3	Enfoque de gestión Explicación del tema material y su cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	30,31	---
	GRI 404-1	Media de horas de formación al año por empleado	31	---
		Diversidad e igualdad de oportunidades		
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	GRI 103 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3	Enfoque de gestión Explicación del tema material y su cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	32	---
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	GRI 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	32,33	---
		Prácticas en materia de seguridad		
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	GRI 103 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3	Enfoque de gestión Explicación del tema material y su cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	51	---
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	GRI 410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	51	---
		Evaluación de los derechos humanos	51	---

Estándar GRI	Contenido		Página	Omisiones
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	GRI 103 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3	Enfoque de gestión Explicación del tema material y su cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	51	---
GRI 412: Evaluación de los derechos humanos 2016	GRI 412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	51	---
		Comunidades locales		
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	GRI 103 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3	Enfoque de gestión Explicación del tema material y su cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	51- 53	---
GRI 413: Comunidades locales 2016	GRI 413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	53,54	---
		Evaluación del impacto social de los proveedores	53	---
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	GRI 103 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3	Enfoque de gestión Explicación del tema material y su cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	50	---
GRI 414: Comunidades locales 2016	GRI 414-1	Porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios sociales	50	---
		Salud y seguridad de los clientes		
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	GRI 103 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3	Enfoque de gestión Explicación del tema material y su cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	55,56	---
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	GRI 416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	56	---
		Privacidad del cliente		
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	GRI 103 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3	Enfoque de gestión Explicación del tema material y su cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	57	---
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	GRI 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	57	---

DATOS GENERALES:
Transportes Acoinsa S.A.C.
RUC: 20100568617
Parcela 3 – A S/N Fundo la Taboada – Callao
(511) 613 6860

COMENTARIOS O SUGERENCIAS:
sostenibilidad@acoinsa.com.pe

WEB:
www.acoinsa.com.pe
Facebook: Transportes Acoinsa S.A.C.
Linkedin: Transportes Acoinsa S.A.C.

ACOINSA

SU CARGA PESADA EN BUENAS MANOS